CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA

Belén, 06 de mayo de 2026

Señores
MUNICIPIO DE BELÉN
E.S.M

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACION N°. MB-MC-015-2026 OBJETO: SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS PLÁSTICOS PARA LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 5 Y 4 Y PARA LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7 DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ

EL SUSCRITO
EDUWIN REINALDO SANA PULIDO con C.C. 74.359.828 de Paipa, en calidad de representante legal de ESPERTA EN INGENIERIA PROYECTOS Y EJECUCION SAS con NIT. 900521872-6, de acuerdo con la invitación pública, formulo la siguiente oferta para **"**SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS PLÁSTICOS PARA LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 5 Y 4 Y PARA LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7 DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ**"** según las siguientes características técnicas:

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT
1	REDUCTOR DE VELOCIDAD TRAFICO MIXTO Y PESADO	METRO	48

ESPECIFICACIONES ESPECIFICAS:

En desarrollo del objeto contractual el contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones específicas:

1. Entregar los reductores de velocidad tipo resaltos plásticos para tráfico mixto y pesado por metro lineal, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, la oferta presentada y el contrato.

2. Garantizar que los elementos suministrados cumplan con condiciones de calidad, resistencia, durabilidad y diseño adecuados para tráfico mixto y pesado, así como con la normatividad técnica aplicable en materia de señalización y seguridad vial.

3. Realizar las entregas de los bienes de manera parcial o total, de acuerdo con los requerimientos del supervisor del contrato, dentro de los plazos establecidos y sin afectar la continuidad del servicio o necesidad institucional.

4. Asumir bajo su cuenta y riesgo el transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes en los puntos definidos por la entidad (calle 6 entre carreras 5 y 4 y carrera 4 entre calles 6 y 7), garantizando su adecuado estado al momento de la entrega)

5. En caso de que el alcance del contrato lo contemple, realizar la instalación de los reductores de velocidad conforme a las condiciones técnicas exigidas, asegurando su correcta fijación y funcionamiento.

Reemplazar, sin costo adicional para la entidad, los bienes que presenten defectos de fabricación, mala calidad o que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas.

7. Otorgar garantía sobre los bienes suministrados, cubriendo defectos de fabricación y funcionamiento durante el término establecido en el contrato.

8. Cumplir con las normas de seguridad industrial, tránsito y señalización durante el proceso de entrega e instalación, evitando riesgos para peatones y vehículos.

9. Entregar los documentos que acrediten la calidad del producto, fichas técnicas, certificados de cumplimiento (si aplican) y demás soportes exigidos por la entidad.

Adicionalmente:

1. Que autorizo al municipio de Belén, la notificación por MEDIOS ELECTRÓNICOS, de las actuaciones que se surtan dentro del presente proceso de selección (Art 56 de la Ley 1437 de 2011), para lo cual las precitadas notificaciones se deberán hacer a la dirección de correo electrónico espertaipesas@yahoo.com, remitiendo copia del acto administrativo a notificar.
2. El proponente informa que las comunicaciones relativas a esta Invitación, se le deben enviar a la siguiente dirección:

Persona de contacto	EDUWIN REINALDO SANA PULIDO		
Dirección y ciudad	CL 21 N°33-249 APTO 3-401 DUITAMA		
Teléfono	3133893201	**Celular**	3133893201
Correo electrónico	Espertaipesas@yahoo.com		

Cordialmente,

ESPERTA EN INGENIERIA PROYECTOS Y EJECUCION SAS
NIT: 900521872-6
R/L EDUWIN REINALDO SANA PULIDO
CC. No. 74.359.828 De Paipa
CR 39 N°12-17 DUITAMA BOYACA TELEFONOS: 3133893201
E-mail: espertaipesas@yahoo.com